



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 07 de Marzo de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 222 /2016

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 1045/16 y 1046/16 acumuladas, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Pablo C. Mántaras, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, solicita en el mencionado Juzgado, la designación interina externa de María Victoria Matilla en el cargo de Auxiliar, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 14.091.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 63/2016 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la promoción interina del agente Eduardo Ezequiel Sanz al cargo de Escribiente, que tramita por los presentes actuados.

Que para la cobertura interina del cargo de Auxiliar que queda vacante por la promoción interina del agente Sanz, el Sr. Magistrado propone el ingreso de María Victoria Trilla, mientras se mantenga esa vacante y por el término de seis meses.

Que el agente Eduardo Ezequiel Sanz, revista como Auxiliar en el mismo Juzgado, en el que se encuentra confirmado conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la Registración N° 1148/02-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

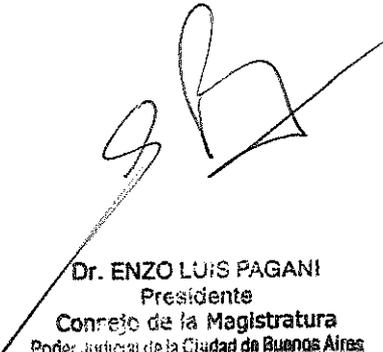


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Designar, a partir del 27 de enero de 2016, a María Victoria Matilla, DNI N° 37.757.011, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Eduardo Ezequiel Sanz y/o por el término seis meses; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 222 /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires